

INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA HOLDING CORPORATIVO AUMAJ S.A.

Por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2017

Señores Accionistas:

En cumplimiento con las disposiciones legales en vigencia, esta Gerencia tiene a bien someter a consideración de la Junta General de Accionistas, el siguiente informe que corresponde al Ejercicio económico que termino el 31 de Diciembre del 2017; así como, mi gestión, la cual esta plenamente respaldada por la documentación que se encuentra a disposición de los señores Accionistas, quienes podrán verificar los resultados correspondientes.

1.- CUMPLIMIENTO DE METAS Y OBJETIVOS

El objeto social de la compañía de compra de acciones o participaciones de otras Compañías, con las finalidad de vincular y ejercer control a través de vínculos de propiedad accionaria, gestión, administración, responsabilidad crediticia o resultados y conformar así un grupo empresarial, se está cumpliendo a cabalidad.

Los Estados financieros de HOLDING CORPORATIVO AUMAJ S.A., contienen la opinión del Comisario, Sra. Cristina Miranda en su Informe, el mismo que estoy adjuntando y someto a su consideración.

2.- POLÍTICAS DE LA EMPRESA

Todas las disposiciones tomadas por el Directorio y la Junta General de Accionistas se han cumplido, lo que corrobora el Informe de Comisario.

3.- SITUACIÓN FINANCIERA AL CIERRE DEL EJERCICIO 2017

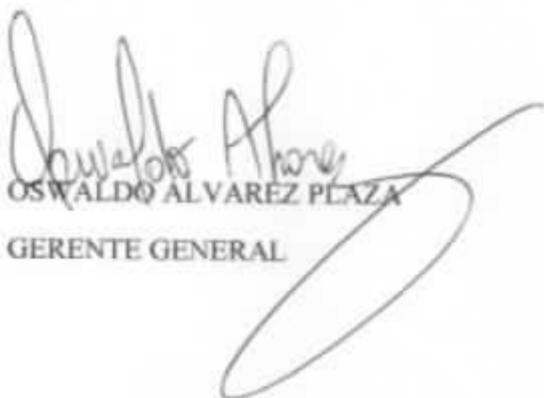
En el ejercicio 2017 la Utilidad es de \$ 39.970,48. Lo cual refleja una disminución respecto al 2016, donde se registró una Utilidad de 83.822,83.

Estos rubros corresponden exclusivamente al valor obtenido por dividendos cobrados.

La Gerencia recomienda no repartir este valor a los Accionistas para fortalecer la estructura financiera de la Compañía.

Quito 26 Abril de 2018

Atentamente,



OSWALDO ALVAREZ PLAZA
GERENTE GENERAL